

natura "Nociones de Latín", con tres clases a la semana; en Brasil se da en el Gimnasio, y, naturalmente, en la Rama clásica del Colegio; lo mismo ocurre con la especialidad Humanidades Clásicas, del Bachillerato del Ecuador; en algunos países —como Colombia, Venezuela y El Salvador— es materia del último curso del Bachillerato. Pero vamos a referirnos especialmente a un caso, que da la tónica para contestar debidamente a la pregunta que nos hemos formulado: se trata del plan de estudios de Guatemala; en él se presenta al Latín como materia de todos los cursos del Bachillerato, lo que nos haría pensar en una resuelta consecuencia de la formación humanista, y, sin embargo, debemos darnos cuenta de que se le concede la misma importancia que al Dibujo, a la Educación Física y al Canto, ya que se le asigna una hora semanal, siendo así que a las demás materias se le señalan seis horas semanales. No queremos con estas palabras señalar ni un fallo ni un acierto de la Enseñanza Media hispanoamericana; no juzgamos, sino que simplemente pretendemos informar que, en conjunto, el Bachillerato en Hispanoamérica no está basado en la creencia de que la formación media deba ser humanista. Es un Bachillerato en el que, como primera de sus notas, podemos decir, *se observa la concepción de que la formación intelectual del hombre puede lograrse mediante conocimientos generales, base de una futura especialización del saber, entroncados con las exigencias prácticas que en el orden intelectual impone el momento presente*. Es decir, que nos encontramos con esta primera nota en los estudios medios hispanoamericanos: *practicidad de la formación intelectual*.

Ahora bien: ¿cuáles son estos conocimientos generales, necesarios para la formación inte-

lectual del hombre, en la organización escolar del Bachillerato en Hispanoamérica? Formaremos los siguientes grupos de materias: Geografía e Historia, Matemáticas, Ciencias Naturales, Filosofía y Lengua madre y Literatura.

Si examinamos el número de horas que se dedican, en los diversos planes de estudios, a estos grupos de conocimientos en los distintos países hispanoamericanos, veremos que se puede establecer este orden de preferencia: 1.º Matemáticas. 2.º Lengua madre y Literatura. 3.º Geografía e Historia. 4.º Ciencias Naturales; y 5.º Filosofía.

Dentro de la formación intelectual hay que consignar ciertos conocimientos de orden *complementario*, tales como los idiomas modernos, la música y el dibujo; existiendo una gran diferencia en la importancia concedida a los idiomas sobre las otras materias.

Fuera del orden formativo-intelectual hemos de tener presente que el Bachillerato en Hispanoamérica se preocupa de dar la debida formación de la conducta y del cuerpo.

Las disciplinas de Moral y Educación Cívica son obligadas en todos los planes de estudios, así como la Educación Física.

Finalmente, queremos dejar consignado que nos parecen algo recargados los cursos del Bachillerato en Hispanoamérica. Téngase en cuenta que hablamos en términos promediales, ya que el modo del conjunto de cifras, representativas del número de asignaturas por curso en las naciones hispanoamericanas, nos arroja un promedio de nueve asignaturas por curso. Sin embargo, el número de horas de la labor escolar está comprendido entre las cinco y las siete horas diarias de clases.

ENRIQUE WARLETA FERNÁNDEZ

## ENSEÑANZAS EN EL EJERCITO DE LOS EE. UU.

### I

Las enseñanzas de base, y cualesquiera otras destinadas a ejercitar su acción sobre grandes masas de población, necesitan, para tener éxito, de la concurrencia de tres condiciones: 1.ª La obligatoriedad de esa enseñanza. 2.ª La continuidad de la misma; y 3.ª La disponibilidad, por el alumno, de un cierto espacio de tiempo libre al margen de sus ocupaciones habituales.

Por falta de esas condiciones, la lucha contra el analfabetismo en nuestro país presenta dificultades extraordinarias, principalmente en los medios rurales: en efecto, en éstos ni es fácil aplicar las disposiciones legales sobre obligato-

riedad de la enseñanza, ni hacer llegar ésta a los obreros campesinos por la falta de asiduidad, que provoca el ritmo excepcional de las faenas agrícolas. De ahí el alto porcentaje de analfabetos entre la población de nuestro país.

Este problema no es exclusivamente nuestro: se ha planteado también —con análogos caracteres dramáticos— en otros países. Y en todos ellos se ha concluido por estimar, como uno de los momentos óptimos para remediar el déficit de instrucción de la población adulta, el de su incorporación al ejército.

En efecto, durante el servicio militar las antedichas condiciones se dan con absoluta perfección: la disciplina militar hace facilísima la enseñanza; la duración —fija y prevista de antemano— del servicio de armas garantiza la



continuidad perfecta del plan de enseñanza elemental; por último, no es difícil encontrar, dentro de la diaria tarea militar, una o dos horas destinadas a la enseñanza general del soldado.

Ha sido tan grande el éxito logrado por esta instrucción general de las Fuerzas Armadas en los distintos países en que se ha ensayado, que ha hecho que en ellos se forjen planes aún más ambiciosos de instrucción cultural en el ejército. A aquélla y a éstos vamos referirnos, primero, a través de un sustancioso ejemplo; luego, pensando en su posible aplicación a nuestra Patria.

## II

Ejemplo máximo de lo antedicho es el que ofrecen los Estados Unidos de América del Norte. Un pueblo como éste, dotado de un vehementísimo deseo de instrucción, y que considera la posesión de títulos y diplomas de enseñanza como garantía segura de un mejoramiento del nivel de vida y de la estima social de quien los posee, esta modalidad de la enseñanza tenía por fuerza que encontrar un amplísimo campo de experimentación. En efecto, el experimento norteamericano, hecho con la grandiosidad con que este país aborda siempre los grandes problemas, tiene características realmente impresionantes.

1) La organización de los cursos para soldados está a cargo de una entidad especial: la USAFI (United States Armed Forces Institute), bajo el control del Departamento de Información y Enseñanza de las Fuerzas Armadas. Corresponde a este Departamento la labor de orientación profesional y la docente propiamente dicha, como asimismo la examinadora. Mientras que el USAFI elabora los programas, edita los textos y, en lo que a la enseñanza superior se refiere, establece los lazos de unión entre las Universidades y el Ejército. El Departamento de Información y Enseñanza de las Fuerzas Armadas destaca uno de sus miembros a cada Regimiento, Aeródromo, Base o Puesto de cierta importancia, desde los de primera línea de Corea hasta las estaciones meteorológicas en el Artico.

Para comprender la importancia de esta gigantesca tarea, basta señalar que siguen los cursos de este modo organizados unos 450.000 soldados del Ejército norteamericano, es decir, aproximadamente, el 15 por 100 del mismo.

2) La alfabetización de los soldados y su instrucción primaria tienen, como es lógico, carácter primordial y rigurosamente obligatorio. Todos los soldados que no sepan leer ni escribir están obligados, donde quiera que se hallen, a recibir dos horas diarias de enseñanza hasta la obtención de sus certificados de estudios primarios. No poseo datos numéricos exactos sobre el número de estos certificados expedidos desde la puesta en marcha del sistema,

pero todos los informes coinciden en señalar su elevadísimo número.

3) Las enseñanzas de Bachillerato en el Ejército tienen, por supuesto, carácter voluntario; pero han tenido, no obstante, enorme éxito. Sólo en Corea, y por los soldados norteamericanos que en ella luchan, se han cursado unos 400 bachilleratos y obtenido los correspondientes títulos. Las fuerzas de ocupación norteamericanas destinadas en otros puntos han seguido también, con pasión, estas enseñanzas, y, por tanto, al dicho número de diplomas de Bachillerato habrá que añadir el de los obtenidos por los soldados americanos en Alemania, Italia, Norte de Africa, etc. Hay que señalar que esta enseñanza, que habrá que calificar en nuestro sistema de "libre" (y en algún caso de "colegiada"), expide títulos de igual validez que los que se obtienen siguiendo, curso a curso, los de los Centros de Enseñanza Media. En algunas grandes Bases norteamericanas han llegado a crearse estos Centros —verdaderos Institutos de Enseñanza Media para soldados— con un sistema completo de enseñanza, que abarca la Primaria y la Media en su totalidad.

4) Análogo carácter voluntario tiene la Enseñanza Universitaria en el Ejército. Esta tarea de instrucción universitaria comenzó cuando el mismo Ministerio de Defensa norteamericano —el famoso Pentágono— creó el llamado Colegio del Pentágono, como prolongación de la Universidad de Maryland, con objeto de instruir a sus miembros: la matrícula de éste roza hoy día la cifra de 1.500 alumnos.

Dado el carácter peculiar de la Enseñanza Universitaria en los Estados Unidos, han sido las Universidades mismas quienes han llevado a cabo esta tarea de instrucción cultural. No menos de 50 Universidades norteamericanas han establecido, donde quiera que se hallen destinados contingentes importantes de soldados de su país, Centros de instrucción superior, dependientes de las mismas y dotados por ellas de profesores, libros, y aun tribunales examinadores. Hay Centros de éstos en Corea, en Panamá, Francia, Alemania, Austria, Trípoli, Cuba. Y, además de ello, cuando hay una Universidad próxima a la Base militar se facilita a los destinados a ésta el acceso, si es posible, a las clases, y si no, al menos, a los exámenes de la misma.

No quiere esto decir que se sigue una política de concesión masiva e indiscriminada de títulos: sólo unos 120 diplomas universitarios han sido expedidos desde el comienzo de esta labor. Las facilidades concedidas se reducen a lo dicho y a una tasa universitaria especialmente reducida.

5) Señalemos, por último, la protección concedida a los ex combatientes que deseen cursar estudios para mejorar su situación profesional: la Oficina de Ex Combatientes concede a cada veterano una beca de duración igual a la



del servicio militar que prestaron, pudiendo aquél escoger el Centro de enseñanza en que desea continuar sus estudios. Al amparo de este sistema han venido, precisamente a nuestro país, buen número de licenciados del Ejército de los Estados Unidos. Según declaró en la XV Conferencia Internacional de Instrucción Pública, el delegado norteamericano, señor McGrath, respondiendo a una pregunta del firmante de este artículo, este sistema de extensión cultural entre los licenciados del Ejército, hasta ahora regido exclusivamente por la Asociación de Antiguos Ex Combatientes —al amparo de una ley especial—, va a dar intervención en él a la Oficina Federal de Educación, que se encargará de su estructuración general.

### III

Veamos ahora, en forma sumaria, la posible implantación de un sistema análogo en nuestra Patria:

A) Desde luego, en España el fin primordial de un sistema de enseñanza en el Ejército habría de ser la lucha contra el analfabetismo. Para ello ofrecen nuestras Fuerzas Armadas una ocasión única. Por ellas pasa cada año toda nuestra juventud, y es triste confesar que buena parte de nuestros soldados llegan al Ejército en un estado bajísimo de instrucción lamentable.

Es evidente que aun hoy mismo el ejército les enseña mucho: la voluntad de jefes y oficiales y el sacrificio de los capellanes castrenses, que asumen una tarea que está, en cierto modo, fuera del campo de sus obligaciones, hace que los licenciados del ejército regresen a sus pueblos sabiendo, muy a menudo, leer y escribir, y, al menos, unos ciertos rudimentos de cultura.

Pero ello no es suficiente: para que lo sea, se precisa una organización completa y ambiciosa de la enseñanza en el ejército. A renglón seguido vamos a dar las que podrían ser —a nuestro juicio— las líneas generales de esa organización.

B) En principio, esa organización podría abarcar los puntos siguientes:

a) La creación de un organismo rector de la enseñanza en el ejército, a caballo entre los Ministerios militares y el de Educación Nacional. Organismo dotado, por supuesto, de am-

plios poderes y de un presupuesto propio que le permitiera actuar con eficacia.

b) El establecimiento en cada unidad militar —Regimientos, Aeródromos, Base naval— de la que podíamos llamar, en principio, "Escuela Regimental".

c) La creación de un Cuerpo de maestros militares, encargados de regir esas Escuelas. En este Cuerpo se entraría por oposición, entre los especialistas en la enseñanza de adultos. Organizado en forma análoga al de capellanes castrenses, este Cuerpo debería tener, desde luego, organización y jerarquía militar: es decir, los maestros que compusieran este Cuerpo deberían tener grado militar que garantizara su efectiva influencia sobre los soldados y el mantenimiento de la disciplina en las clases.

d) La inclusión dentro de los planes de instrucción militar, elaborados por los respectivos Ministerios del Ejército, Aire y Marina, de un cierto tiempo destinado a estas clases de enseñanza elemental.

e) La implantación, por el Ministerio de Educación Nacional, de un servicio exclusivamente destinado a la preparación de textos y programas especiales para esta modalidad peculiar de la enseñanza de adultos.

f) Los ejércitos de Tierra, Mar y Aire no deberían licenciar ningún soldado hasta que éste se hallara en posesión del certificado de estudios primarios: disposición esencial para conseguir la efectividad de este plan de enseñanza.

Con él se beneficiaría infinitamente nuestra Patria, suprimiendo, en forma radical y rápida, el analfabetismo de la población masculina, y —no siendo esto lo menos importante— se beneficiaría también el ejército mismo, medula de nuestra nación: porque un soldado analfabeto es siempre menos eficaz que el que no lo es.

C) Esta enseñanza elemental es —repetimos— la primordial, y a ella deben ir encaminados los primeros y mayores esfuerzos. Una vez puesta en marcha, tal vez no estuviera de más el ensayo de dar en el ejército un esquema de Enseñanza Media, que nosotros vemos, en principio, como de muy clara orientación profesional: algo así como un Bachillerato laboral abreviado.

JOSÉ M.<sup>a</sup> LOZANO IRUESTE